

# RENOVACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



Recuerde que puede realizar sus trámites en línea a través de la página: [tramites.saltillo.gob.mx](http://tramites.saltillo.gob.mx) ó ingresarlos en la Ventanilla Única Multifuncional ubicada en Dámaso Rodríguez #331, Centro Metropolitano de lunes a viernes con horario de 8:00 a 13:30 hrs. y sábados de 09:00 a 13:00 hrs. en los teléfonos: (844) 410.90.21 / 24 ó (844) 410.75.32 / 33.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículos 7 fr. XII, 30, 31, 352 y anexos del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcciones del Municipio de Saltillo".

## REQUISITOS

1. Formato F-VNT-10.
2. Licencia de Funcionamiento por ambos lados.
3. Constancia de Uso de Suelo indicada al reverso de la Licencia de Funcionamiento.
4. Clave Catastral para verificar que esté pagado el predial.
5. INE.
6. RFC con Homoclave (si requiere factura)

**" Toda la documentación deberá presentarse en copias "**

## OBSERVACIONES

- En el caso de **Personas Morales** se deberá anexar:
  - Acta Constitutiva.
  - RFC con Homoclave (solo si requiere factura)
  - Poder Notarial del representante legal.
  - INE del Representante Legal.
- Si el solicitante **NO** es el Titular del Trámite:
  - Adjuntar carta poder simple ante dos testigos o llenar y firmar el apartado 5 del formato **F-VNT-10**.
  - Identificaciones oficiales del solicitante y de los testigos.
- En caso de existir **Copropiedad**, presentar anuencia por escrito de copropietarios y sus identificaciones oficiales o llenar formato **F-VNT-03**

Para descargar los formatos señalados, el Catálogo de Zonas Protegidas, y ayudas visuales para realizar planos oficiales, hacer lo siguiente:

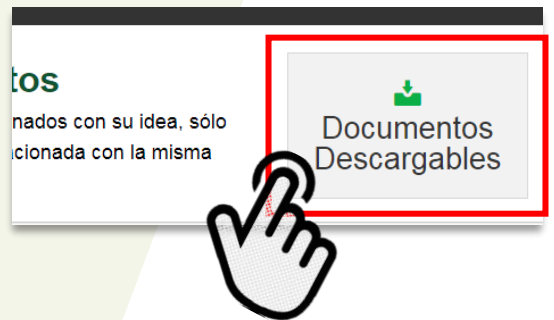
1

En la página [tramites.saltillo.gob.mx](http://tramites.saltillo.gob.mx), Haga click en “Trámites y Requisitos”



2


Se abrirá la búsqueda de trámites. Seleccionar “Documentos Descargables”



3

Se desplegará la siguiente lista. Oprimir el enlace del formato en mención, por ejemplo: **F-VNT-10**

Dependencia: Dirección de Desarrollo Urbano	
<u>Nombre del Documento:</u>	
	<a href="#">1. Catalogo de Giros SARE</a>
	<a href="#">2. F-VNT-10 Formato de Identificacion de Propietarios Rev. 04</a>
	<a href="#">3. Plan Director: Estructura Urbana 1</a>
	<a href="#">4. Plan Director: Estructura Urbana 2</a>



**NOTAS:**

**Las licencias de funcionamiento expedidas antes de 2011, no requieren renovación.**

- En caso de cambio de titular de la Licencia de Funcionamiento, anexar documento con el que se acredite la Propiedad y/o Legítima Posesión
- En la atención presencial en la ventanilla única multifuncional, los documentos deberán ser presentados en formato físico y digital (cada requisito debe ser digitalizado de manera individual y nombrado según el documento, POR EJEMPLO: escritura.pdf, Identificaciones.pdf, croquis.jpg, plano.dwg, etc.)
- Se le informa que, si usted adjunta información que no corresponda con lo que se le solicita, su trámite será rechazado y deberá ingresar una nueva solicitud con su pago correspondiente.
- Asegúrese de estar al corriente con su pago del impuesto predial para realizar cualquier trámite.
- En caso de requerir factura a nombre del titular del trámite deberá anexar su RFC.